

Guayaquil, Abril 16 del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE ALIMENTOS ZAMBRANO S.A. ALIZAMSA

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Tengo a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la compañía Alimentos Zambrano S.A. ALIZAMSA, la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía durante al año 2012.

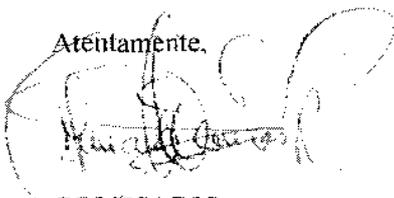
Los libros sociales están al cuidado del Gerente General de la compañía habiendo sido inspeccionados sin que haya sido formulada observación alguna, en los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

La compañía aplica normas técnicas para la buena conservación de sus activos.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las secciones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva a cabo por el sistema del SIGEM, según los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y el Análisis de sus Balances permiten afirmar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico

Atentamente,



COMISARIO
REG.# 0.37328